El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXVI — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.º 7393

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España « 1'25
En el extrangero « 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, LUNES 2 DE ABRIL DE 1906

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

¿ALIANZA?

Hablan por ahí de una alianza con Inglaterra. Era inevitable. Antes de mucho hablaremos, luncharemos y five-o-clokaremos al modo británico. Todo aquí será inglés, todo, excepto la formalidad.

Alianzaes una hermosa palabra. ¿Qué más se necesita? Aquí en punto á pensamientos el pabellon cubre la mercancía. Las palabras buenas suelen ser Celestinas de las malas obras. Recuérdense cuantas enormidades se han cometido entre nosotros en nombre de la religión, del orden, de la patria. El vocablo alianza, suscita la idea de una amistad íntima entre iguales. Supone solidaridad en los intereses, reciprocidad en los servicios, cordialidad en las relaciones. Es en la esfera internacional una especie de enlace de amor y conveniencia. ¿Cabe todo esto entre Inglaterra y España? ¿No sería mejor, por respetos á la deidad desnuda, dar á esta proyectada alianza entre dos tan desiguales potencias el nombre de protectorado?

De lo que esas alianzas son cuando no hay igualdad entre las partes, tenemos bien cerca el ejemplo. Del fondo de la Edad Media arranca la intimidad de Inglaterra con Portugal. Fortalecida allá en tiempos en que era el hoy minúsculo reino el más rico de los Estados europeos, consolidada por una larga serie de regios enlaces, esa unión parece indisoluble. Para esquivar riesgos quiméricos el pueblo hermano ha apretado los lazos que le unen con su poderosa amiga. Asi ha perdido su independencia por asegurar su independencia como suele suceder conforme al modismo vulgar, que por la vida se pierde la vida. Los provechos que Portugal haya sacado de esta unión no son muy visibles. Aun no hace muchos años á punto estuvo la nación tutelada de pagar su protección á la tutora con buena parte de sus colonias. ¿Pagaremos nosotros un día con Baleares ó Canarias una protección semejante?

Y cuenta que la condición de Portugal no puede servir de precedente. Si la dura y pérfida política internacional de Inglaterra ha tenido alguna veleidad de ternura sentimental ha sido por su antigua aliada. Si algún pueblo extranjero ha descubierto el camino que da acceso al corazón británico ha sido el pueblo portugués. ¿Cómo hemos de lisonjearnos de lograr otro tanto nosotros que en vez de ese pasado de mutuo amor, tenemos de común con los ingleses una historia de recíprocos rencores? Mucho hemos de olvidar unos y otros para llegar á ser buenos amigos. Ellos todo el proceso de su engrandecimiento; todo el de nuestra decadencia nosotros. Ellos buena porción de sus anales á partir del reinado de Isabel, la reina virgen, ó al menos la reina soltera. Nosotros casi todo el drama de nacionales infortunios que se inicia en la invencible y se desenlaza en Trafalgar. Jamás desde los tiempos de Roma y Cartago había conocido la historia rivalidad semejante. Recuerdos viejos, se dirá. No tanto. Aun está ahí sangrando la conducta de Inglaterra cuando, comprometida España en una lucha por lo desigual insensata con el norteamericano, hizo fracasar con su disentimiento la intervención de Europa en nuestro favor, cerró el canal de Suez ante nuestros buques, nos desahució por entero vedándonos el corso y observó en todos los incidentes de aquella contienda una conducta más que equívoca, incompatible con los deberes que á los no beligerantes impone la neutralidad. En el año de gracia de 1898 el abatimiento y ruina de la que fué su potente rival no había aun desarmado sus odios. Aún vibraba en sus labios el «delenda» del viejo Catón.

No estamos para hacer ascos á cosa alguna. Siervos en lo espiritual del papa y en lo temporal de las empresas extranjeras, hipotecados alma y cuerpo, un protectorado exótico apenas nos será sensible. Acaso la llamada alianza británica nos acarreará ventajas positivas. Permitirá sanear por completo nuestra moneda. Nos garantizaría contra todo posible ataque la integridad territorial, al modo como los escopeteros andaluces garantizaban al viajero que por nadie sería muerto ni robado á menos que lo fuese por ellos. La influencia de la más liberal de las naciones quizás ablandara las molleras de nuestros políticos dinásticos y contuviera la cangrejil regresión por la que vamos precipitados. Tal vez un vientecillo europeo viniera á crear algún tanto nuestra atmósfera medieval. Bienes todos ellos que no son de despreciar. Pero por mucho que reniegue del jingoísmo, por mucho que abomine de la gárrula patriotería, ¿cómo no ha de sentir á par de muerte todo verdadero español el encarnizamiento del destino que impone á su patria, tan arrogante y poderosa un día, la humillación de recibir el bien de la mano proviniente de su enemiga secular?

Ni está todo el mal en el pasado. Los agravios se perdonan, los rencores se olvidan. El tiempo vive más que los recuerdos. Enemigos de ayer son hermanos. Francia é Inglaterra acaban de transformar en «entente» cordialísima un odio tradicional que data cuando menos de la guerra de cien años. Lo peor es que, en cuanto á nosotros respecta, ese pasado es aún presente. Mal puede prescribir el rencor cuando no se ha extinguido el agravio. ¿Qué cordialidad de relaciones cabe entre España é Inglaterra mientras el pabellón británico flote sobre nuestro suelo? ¿Qué confianza recíproca puede presidir á la alianza del ofensor y el ofendido? ¿Seremos tan insensatos que demos crédito á los amistosos sentimientos de quien de tal suerte nos trata? ¿Nos tendrán los ingleses por tan decaídos que podamos ofrecer amistad sincera del que nos maltrata y humilla? ¿Es posible en tales condiciones la verdadera efusión, alma de toda verdadera inteligencia?

Un remedio hay para este mal. Remedio mágico que borra á la vez los resquemores del pasado y los recelos del futuro. Remedio heroico capaz de convertir el amor en odio único que puede sustituir á la enemiga la fraternidad y la confianza á la sospecha. ¿En qué consiste esa maravillosa panacea? Muy sencillo. En que la futura reina de España nos traiga en dote á Gibraltar.

ALFREDO CALDERÓN.

POLITICA EXTERIOR

La Conferencia de Algeciras

Los que presumen de estar al corriente de lo que ocurre en Algeciras dan como inmediata la terminación de la Conferencia mediante un acuerdo internacional, asegurando el corresponsal de «La Tribuna», de Roma, que Alemania se ha visto obligada á modificar su línea de conducta porque conoce las disposiciones de los aliados y amigos de Francia, cediendo en presencia de la actitud de Rusia y de un modo especial de la de Inglaterra, debiendo abandonar algunas ventajas que hubiera podido alcanzar si hubiese obrado espontáneamente y no apelando á la obstrucción hasta que se ha convencido de que para nada práctico había de servirle.

De Berlín telegrafían que ya casi nadie pone en duda la proximidad de una inteligencia, habiendo quienes dan ya como hecha la cosa, y en los centros financieros se descuenta ya como hecho consumado que no se ha hecho público porque faltan únicamente ultimar algunas formalidades que retrasan su proclamación.

Las notas oficiosas anuncian que aún puede pasar algún tiempo antes de ser oficial el acuerdo, pero también dejan entrever las líneas generales de un arreglo con la presencia de un inspector en Tánger para dirigir el funcionamiento de la policía, la concesión de dos partes del capital del Banco de Marruecos á Francia, siguiendo los deseos expuestos por M. Revoil.

Algunos diarios alemanes sostienen polémicas contra la diplomacia rusa, viendo algunos en todas partes intrigas contra Alemania.

En los círculos diplomáticos de Viena domina la creencia de que la Conferencia terminará durante la presente semana de manera satisfactoria. Se desmiente que un teniente coronel austro-húngaro sea nombrado inspector general de la policía en Marruecos.

Un personaje político norteamericano ha manifestado que la cuestión de Casablanca ha provocado nuevas desconfianzas de Alemania. Varias grandes potencias han telegrafiado al Gobierno de Washington que les inspiran temores las pretenciones exageradas de Alemania, que parece llevan aparejadas peligros de complicaciones que podrían provocar una guerra. Esto tiene relación con la pregunta que el Senado dirigió á Mr. Roosevelt en el sentido de si Alemania quería adquirir en Casablanca el derecho de convertirlo en pueblo militar que, en lo porvenir, podría servirle como base para poner en práctica sus puntos de vista sobre el Brasil.

Pero este peligro queda ya conjurado por las siguientes declaraciones de la «Gaceta de Westfalia»:

«El último desastre de la policía alemana en Marruecos está en el abandono de Casablanca. La cosa no puede sorprendernos—dice el colega berlinés,—teniendo en cuenta la situación difícil en que nos hemos metido. Ahora que ya las siete octavas partes de la influencia europea en Marruecos ha pasado á manos de Francia, poco importa que el inspector general de la policía vista uniforme holandés ó suizo.»

Y la «Germania» se expresa en los siguientes términos sobre la situación de la diplomacia alemana:

«Nuestra diplomacia tenía como objetivo una obra de paz, pero desgraciadamente no ha podido realizarla; esperábamos que el punto de vista alemán sería apoyado con más calor por las demás potencias y nosotros deseamos á nuestra diplomacia mejor acierto y fortuna, lamentando lo que ha pasado. Unicamente Austria nos ha sido fiel; Italia, faltando á su deber de aliada, ha apoyado decididamente á Francia. Creemos po-

der esperar aun que los liberales ingleses y los Estados Unidos defenderán con firmeza el principio de la puerta abierta. No abandonamos nuestras esperanzas para el porvenir, pero debemos confesar que si nada hemos ganado, tampoco salimos perdiendo.»

El órgano socialista «Vorwaerts» suscitando la cuestión de Marruecos quería simplemente crear una especie de doctrina de Monroe para Africa.

«Ha querido establecer su influencia en Marruecos por un golpe de fuerza, y por esta finalidad ha arriesgado Alemania el encender una conflagración terrible con una frivolidad sin límites.»

Las últimas noticias de Algeciras hacen suponer que los optimismos de un próximo arreglo son fundados.

Más sobre la crisis de la tríplice

Hace algunos días expusimos algunas opiniones sobre el estado en que se halla la triplice, y hoy vamos á insistir en lo mismo.

Un hombre de estudio italiano ha manifestado á un redactor de la «New Freie Presse», de Viena, que el deber de Italia y Austria, en su calidad de aliadas de Alemania y de amigos de Inglaterra, consistía en esforzarse para mejorar las relaciones anglo-alemanas, ya que en un caso de guerra entre Alemania é Inglaterra, sería imposible que Italia y Austria pudiesen ayudar decididamente á Alemania y en estas condiciones la alianza sería supérflua.

El diario italiano «Vita», dice:

«Cualquiera que sea el resultado de la conferencia, Alemania habrá puesto de manifiesto sus necesidades, sus tendencias y sus ambiciones, demostrando la necesidad de expansión más allá de sus fronteras, porque así lo reclaman su población creciente y el desarrollo de su industria.

Inglaterra, Francia y los Estados Unidos se han apercibido del peligro alemán, que se manifiesta actualmente Marruecos ahora, como ayer se manifestó en China, y mañana se manifestará en Tripolitana en perjuicio de los intereses italianos. El ataque empezado contra Francia en Marruecos no es más que el preludio de otros conflictos. Inglaterra apoya á Francia con la esperanza de atajar la marcha victoriosa de Alemania.

El referendum y la huelga de Lens

El grave problema presentado en la formidable huelga de mineros de Lens nos presenta un caso que debieran meditar los Gobiernos y las colectividades de los países que por su inferioridad en el ejercicio de la vida pública y social, en todas sus manifestaciones, se aprestan á resolver los conflictos por la pasión y por la violencia.

Por ahora la razón y la discusión se han impuesto á las violencias. En estas columnas dimos cuenta de la visita que hizo el ministro del Interior M. Clemenceau á la cuenca minera en cuanto se inició la huelga. La actitud y las palabras del ministro fueron dignas de un gobernante de una democracia republicana progresiva. Nada de imposiciones ni de prejuzgar la cuestión á favor de ninguna de las clases que han entablado la lucha, y esta actitud serena del ministro, haciendo un llamamiento á la equidad, es posible que haya contribuído á evitar que hubiese derramamiento de sangre, á pesar de estar en huelga más de cincuenta mil obreros, ya que los obreros han votado por inmensa mayoría que resuelva la cuestión un referendum. En este referendum tomarán parte no solamente los obreros sindicados sino todos los que están interesados en aceptar ó no las condiciones ofrecidas por las Compañías que explotan las minas.

El escrutinio del referendum será secreto, votando los obreros por medio de sobres que contendrán su voluntad á favor ó contra la huelga.

El socialista Enrique Turot dice que con el referendum se señala una vía nueva para la reglamentación de los conflictos entre el capital y el trabajo, porque nada hay más doloroso que las luchas que estallan fatalmente entre los que se oponen á la voluntad patronal y los que por falta de solidaridad ú otras causas que se niegan á la huelga. «Se comprende—añade—la exasperación de unos y otros, invocando ya la libertad del trabajo, ya la solidaridad, para no comprometer el éxito de las luchas que se emprenden. Esto motiva á veces la intervención de la fuerza armada y demuestra que el proletariado no está bastante disciplinado para poder alcanzar victorias decisivas. El porvenir de nuestra democracia está subordinado á la organización que sabrá imponerse, evitando de esta suerte conflictos peligrosos, y cuando sean inevitables quitándoles la violencia. Del referendum, voluntario hoy, legal mañana, hemos de esperar este hermoso resultado.»

De esta suerte obran y se expresan los gobernantes y los ciudadanos de una democracia culta y humanitaria como la francesa.

¿Cuándo se hablará y se obrará de esta suerte en nuestra nación, entregada á los discípulos de Loyola... con etiqueta liberal?

Cuando el país se decida á salvarse por el esfuerzo de todos los elementos sanos que lo integran.

La situación de Rusia

Máximo Gorki, con motivo de su estancia en Berlín para asistir á la representación de una de sus obras dramáticas, ha manifestado lo siguiente:

«La revolución rusa no ha terminado. Esta vive, trabaja, se dispone á la lucha y se manifiesta constantemente en una ú otra forma. Tengo la seguridad de que en Mayo, y quizá antes, estallará con mayor vehemencia, si cabe. ¿El Gobierno? Este nada hace para asegurar garantías al pueblo. Quizá alcance algún éxito parcial contra la libertad, pero á la larga no podrá resistir la revolución. No tardaremos en tener noticia de sucesos muy importantes desarrollados en Rusia.»

La prensa ha atacado en su mayoría el último manifiesto imperial para la reorganización de la Duma y del Consejo del imperio, que á continuación damos extractado. En el documento imperial se establece que las sesiones de la Duma y del Consejo imperial, que serán formados por miembros nombrados por el emperador é igual número de éstos procedentes de elección, serán convocados todos los años por úkases imperiales.

Cada proyecto de ley sometido á la sanción imperial ha de ser aceptado por la Duma y el Consejo, dejando de aceptarse los proyectos rehusados por una de estas instituciones.

La Duma y el Consejo tienen el poder cada uno de invalidar sus miembros y sus electores.

El manifiesto dice que las leyes que interesen simultáneamente á Finlandia y á Rusia se decretarán por úkase especial, haciendo la declaración de que el emperador espera firmemente que la participación de los representantes del pueblo en la legislación contribuirá al bienestar económico del imperio y fortalecerá la unidad de Rusia.

Los miembros electivos del Consejo del imperio serán elegidos por nueve años la tercera parte.

Cada asamblea de zemtvos de cada gobierno elegirá un miembro; el santo sínodo nombrará otros seis é igual número la Academia de Ciencias y la Universidad; las Bolsas de Comercio y de industria elegirán doce; la nobleza diez y ocho y seis los representantes de propietarios de inmuebles de Polonia, reunidos en Congreso en Varsovia.

El Congreso de representantes de la Academia de Ciencias, de la nobleza y de las Bolsas se reunirá en Petersburgo para nombrar á los miembros para el Consejo del imperio.

En las provincias de la Rusia europea que no tenga zemtvos, se reunirá el Congreso de representantes de los propietarios de inmuebles en la capital de provincia para elegir cada uno un miembro del Consejo del imperio.

Los miembros del Consejo han de contar cuarenta años de edad y han de tener el título de bachiller.

El presidente y vicepresidente del Consejo serán nombrados por el emperador.

Los miembros de elección del Consejo recibirán una gratificación de 25 rublos por sesión.

Las sesiones serán públicas y la clausura deberá votarse por mayoría simple. Ni el Consejo ni la Duma podrán recibir súplicas.

Los ministros podrán ser nombrados miembros de la Duma.

Las leyes votadas por las dos instituciones legislativas serán sometidos á la sanción imperial por el presidente del Consejo.

Los miembros de las dos instituciones disfrutarán de la inmunidad personal durante la sesión y no podrán ser arrestados sin el permiso del Consejo del imperio ó de la Duma, respectivamente, salvo en los casos de flagrante delito y tratándose de delitos cometidos en ejercicio de funciones.

MAHON

RECTIFICACIÓN DEL CENSO

Avisamos á nuestros amigos que cumplan la edad de 25 años antes del 10 de Abril próximo, y á los que aún teniéndolos no consten sus nombres en las listas electorales, ya sea por omisi n ú otras causas, pueden dejar nota de sus nombres, apellidos, profesión y domicilio en el casino «Unión Republicana» para ser incluídos en las citadas listas, siempre que unos y otros lleven dos años de residencia en este distrito municipal.

Los correligionarios de los diferentes pueblos de la isla, pueden inscribirse en el local de su respectivo comité.

SESION

La celebrará esta noche nuestro Ayuntamiento, de reunirse suficiente número de consejales.

VAPOR CORREO

De Barcelona en viaje directo ha llegado á las siete y media de esta mañana el vapor correo «Menorquin»

Copiamos de «La Ultima Hora» de Palma correspondiente al pasado miércoles:

«Hoy han llegado de Barcelona procedentes de Buenos Aires, buen número de campesinos que regresan desengañados de las grandes promesas que se les hicieron para favorecer la emigración.»

CÁMARA AGRICOLA

Recordamos á nuestros lectores que esta noche á las nueve tendrá lugar en el salón de actos del Ateneo una reunión de propietarios y agricultores al objeto de someterles un proyecto de Estatutos para la formación en esta ciudad de una Cámara y Sindicato Agrícolas.

***

En atento B. L. M. del señor Presidente del Ateneo hemos sido invitados á la citada reunión.

Lo agradecemos.

SESION PREPARATORIA

Esta mañana á las once se han reunido todas las comisiones del Ayuntamiento.

El objeto de la misma ha sido para ponerse de acuerdo sobre el proyecto del arreglo de la cuesta larga, que debe ser presentado esta noche.

Así, estando estudiado el proyecto de antemano, podrán evitarse los trámites de que pase al estudio de tal ó cual comisión y de este modo podrán emplearse dentro breves días los muchos obreros que se hallan sin ocupación.

CRISIS OBRERA

A la hora de cerrar el presente número se habían inscrito en las Casas Consistoriales o 160 breros para tomar parte en las obras próximas á empezarse en la Cuesta Larga.

Estos muéstranse sumamente agradecidos al Ayuntamiento por lo activo que se ha mostrado para hallarles una ocupación que les permita ganar el pedazo de pan de que hoy carecen.

«FOOT-BALL»

En la tarde de ayer jugóse en la plaza de la Explanada una partida de «foot-ball», siendo presenciada por numeroso público.

Durante la misma sufrió un accidente uno de los jugadores, nuestro amigo D. Ramón Bustamante, siendo auxiliado por el Dr. Alaberu.

Deseamos al paciente un pronto restablecimiento.

LICENCIAS

El Rey ha tenido á bien aprobar el anticipo de licencia para pasar al extranjero y viajar en buques mercantes, á los individuos sujetos al servicio militar.

REGISTRO FISCAL

Por Real orden expedida por el ministro de Hacienda con fecha 10 de Noviembre último, que no se ha publicado en la «Gaceta», se ha autorizado á la Dirección general de Contribuciones para que pueda conceder á los Ayuntamientos cuando éstos lo soliciten por motivos justificados, una ampliación hasta seis meses del plazo señalado en la Real orden de 20 de Enero de 1905 para la distribución y recogida de las hojas declaratorias de riqueza con destino al Registro fiscal de edificios y solares que los Municipios acuerden formar.

LOS NUEVOS ARANCELES

Al ponerse en vigor los nuevos aranceles todos los derechos señalados en ellos se pagarán en oro.

Se admitirán monedas de oro de caño español, ídem de la Unión monetaria latina, billetes de Francia é Inglaterra y letras y cheques sobre París, Londres, Bruselas y Berlín, siempre que estén librados, respectivamente en francos, libras esterlinas, francos y marcos y debidamente garantidos.

LOS CAMBIOS

Con las reservas en oro que tiene el Tesoro, se ha conseguido evitar el alza de los cambios en los días en que más debía temerse por las necesidades del pago del cupón de abril; y como le quedan al Tesoro 40 millones y calcula que recibirá por pago de los derechos de Aduanas otros 20, como para el exterior se destinan 10 millones, tendrá 50 millones disponibles en caja. Por esto los ministeriales dicen que podrá impedirse la subida del oro.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 buey 248 kilos Morvedra Vey (Ciudadela).

1 ternero 166 id. Son Bujnó.

1 id. 125 id. Algendar del señor Victori.

6 carneros 61 id. Refelet nou.

4 id. 53 id. Binicalaf nou.

***

Durante el finido mes de Marzo han sido sacrificadas en el Matadero público para el consumo de esta ciudad 148 reses vacuna 365 lanar y cabrío y 66 de cerda, dando un total de 35.623 kilógramos de carne.

***

Por el veterinario inspector del mismo han sido mandados inutilizar una vacuna y un cerdo por insolubres y desechados por no reunir buenas condiciones para la matanza una vacuna.

ADMINISTRACION DEPOSITARIA Especial de Hacienda de Mahón.

CLASES PASIVAS — RENTAS

ANUNCIO.—En cumplimiento de lo que determina la Ley de 25 de Julio de 1855 y conforme á lo prevenido en las Reales órdenes de 29 de Diciembre de 1882, 4 de Marzo de 1897 y Reglamento de la Dirección general aprobado por Real orden de 30 de Julio de 1900, los individuos de clases pasivas que tienen asignado el pago de sus haberes en esta Administración Depositaria, deberán presentarse á pasar la revista anual ante el Sr. Interventor de la misma dentro del mes de Abril próximo, desde las diez de la mañana á las doce y media de la tarde por el orden de nóminas que se expresan á continuación.

El acto de la revista tendrá lugar para todas las clases, en las oficinas de la Intervención, establecidas en el Andén de Poniente de este puerto.

Días 18 y 19 de Abril de 1906

Monte Pío Militar.

Días 20 y 21

Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.

Días 23 y 24

Monte Pío Civil, Jubilados y Cesantes de todos los Ministerios.

Mahón 30 Marzo de 1906.—El Administrador Depositario, José Riera.

REVISTAS CÓMICAS

¡VAYA UN PAR!

Ya hay nuevos pormenores
de la «princesa altiva»,
que en Florencia ha llamado
la atención estos días,
y ha estado en la «delega»
como cualquier arisca
moza de rompe y rasga,
por escándalo y riña.
No fué el teatro de éstos
un taller de modistas,
pues fué, según se dice,
una tintorería,
y fué lo que produjo
la bronca consabida
una cuestión de ochavos
ó «céntimos de lira».
Quiso la tintorera
cobrar lo que pedía,
por limpiar un abrigo,
conforme á su tarifa;
opuso la princesa
rotunda negativa;
cruzáronse palabras
«obesas ó rollizas»;
y viniendo á las manos
como airadas harpías,
sacudiéronse el polvo,
se hirieron las mejillas,
tirándose del pelo
y, por fin de la liza,
quedó la tintorera
maltratada y vencida.
La princesa triunfante
tiene, á lo que se afirma,
«valor acreditado»
por broncas parecidas,
pues no una «tintorera»,
aun siendo muy bravía,
ni quince tiburones
la espantan é intimidan.
Pues bien, la valerosa
princesa susodicha
es hija de don Carlos,
aquella doña Elvira
que se fugó hace tiempo,
buscando amantes dichas,
con un pintor casado...
¡Caramba con la niña!
¡Qué inoportunamente
de nuevo escandaliza!
Cuando el «edificante»
divorcio de su digna
y no menos ligera
hermana doña Alicia,
da ocasión á mordaces
comentarios y habilillas,
echa los pies por alto,
para que ambas noticias
ya por los maldicientes
se comenten unidas.
¡Diantre con las princesas!
¡Cómo desacreditan
la educación piadosa
por ellas recibida!
Si no fuera un absurdo
creyera la malicia
que están subvencionadas
por las gentes impías.

FELIPE PÉREZ Y GONZÁLEZ.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 8'40.

Un periódico afirma que la corte no ha pensado en ir á Sevilla de modo que es probable que de regreso de Canarias pase directamente á Madrid.

Madrid 31, 9'10.

Asegúrase que el señor Capdepón ha dimitido el cargo de Gobernador del Banco de España.

Madrid 31, 10'00.

Los señores Salmerón y Moret hállanse restablecidos.

Madrid 31, 12'00.

París.—La gente hállase impresionada por el salvamento de los trece mineros.

Estos han permanecido encerrados vivos durante veinte días.

Han sido extraidos cadáveres de mineros que veinte y cuatro horas antes vivían.

El capataz de los obreros salvados cuenta que después de la explosión estuvieron refugiados en un rincón ocho días y al final y en medio de gran oscuridad llegaron á una cuadra en donde hallaron un caballo muerto, alimentándose de su carne, llegando á beberse sus orines.

Todos los salvados hállanse en estado de suma postración.

El Gobierno se propone condecorarlos á todos con la cruz de la Legión de Honor.

Madrid 1, 8'10.

El Gobierno ha dispuesto que, además del cañonero «Temerario» vigilen la costa catalana otros buques de guerra, á cuyo fin han salido de Cadiz con rumbo á Barcelona los cañoneros «Vicente Yañez Pinzón» y el «Infanta Isabel».

Madrid 1, 8'40.

Han llegado á Málaga de donde saldrán esta tarde para Algeciras el ex-ministro señor Villanueva y don Eugenio Silvela, los cuales después de conferenciar con el Mokri visitarán algunos puntos de Marruecos para estudiar en ellos todas las cuestiones hacendísticas que puedan interesar á España.

Madrid 2, 8'00.

Mañana se publicarán en la «Gaceta» todos los nombramientos de la nueva policía de Barcelona.

La mayoría de los elegidos han pertenecido al cuerpo de la Guardia Civil.

Madrid 2, 8'30.

Marsella.—Mañana llegará la reina Alejandra de Inglaterra.

Por la tarde junto con su esposo se embarcará en el yate «Victoria and Albert».

Madrid 2, 9'00.

Algeciras.—En la sesión del sábado terminó sus tareas la conferencia.

El miércoles se firmará el protocolo.

Ha causado excelente impresión el que la Conferencia haya terminado sus trabajos, garantizando la independencia de Marruecos y la política de la «puerta abierta».

Madrid 2, 9'10

Anoche celebraron una reunión los romeristas acordando significar el agrado que muestran en pertenecer á las filas del partido del señor Maura.

Madrid 2, 9'40.

En Cadiz se prepara un banquete monstruo para obsequiar al señor Moret.

La reina ha desistido de su viaje á Sevilla.

Telegramas de "La Marítima"

Barcelona 2, 7'10.

«Isla de Menorca» fondeado á las cinco y media sin novedad.

Ginart.

D. José M.ª Mercadal y Pons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Por el presente edicto se hace saber á todos los dueños de caballerías y carruajes de este término municipal que el plazo voluntario para satisfacer en metálico las cuotas que tienen señaladas en el padrón de la prestación personal del corriente año, así como el de poderse suscribir para satisfacer dichas cuotas por medio de trabajo, tendrá lugar en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20 desde el día 1.º hasta el día 30 de Abril próximo durante las horas que median desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde.

Los contribuyentes que optando por satisfacer con trabajo las cuotas que tienen asignadas dejasen transcurrir la expresada fecha del 30 de Abril sin dar oportuno aviso á esta Recaudación, vendrán obligados á satisfacer aquellas en efectivo.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados.

Mahón 31 Marzo de 1906.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

Cotización Oficial

Madrid 31 Marzo á las 17.

4 % interior.		81'85
Id. 5 por 100		100'30
Banco España		432'50
Tabacalera.		399'00
París á la vista. . .	00'00 á	15'65
Londres id.	98'86	98'92

Imp. de Fábregues á cargo de M. Ribé

EL TIEMPO

Día 1.º de Abril de 1906

Datos del Observatorio de D. M. Hernández Ponseti

BARÓMETRO en mm. á 0 grados		TERMÓMETRO cént. á la sombra				PSICRÓMETRO humedad		Pluviómetro — en 24 h. mm.	Anemómetro — en 24 h. km.
mañana	3 tarde	9 m.	3 tarde	máx.	mín.	9 m.	3 tarde		
765,5	765,2	14,2	12,8	16,2	5'1	47	54	0,0	

RECAUDACION DE ARBITRIOS *Municipales del Ayuntamiento de Mahon.*

Arbitrio municipal sobre bicicletas, motocicletas y automoviles correspondiente al año 1906.

D. José M.ª Mercadal y Pons, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Por el presente edicto, se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre Bicicletas moto-cicletas y automóviles que desde el dia 1.º hasta el dia 30 de Abril próximo tendrá lugar la cobranza ordinaria del primer período voluntario del expresado arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el articulo 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1905.

Mahón 31 Marzo 1906.—El Alcalde Presidente.—José M.ª Mercadal.

Arbitrio sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vino y demas establecimientos de este caracter, correspondiente al año 1906.

D. José M.ª Mercadal y Pons, Alcalde constitucional de esta Ciudad.

Por el presente edicto, se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido en el corriente año sobre las casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías, vendedores de vino y demás establecimientos de este caracter que desde el dia 1.º hasta 30 de Abril próximo y desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde tendrá lugar la cobranza ordinaria del primer período voluntario del expresado arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados en cumplimiento á lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.—Mahon 31 Marzo 1906.—El Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

ARBITRIO SOBRE PERROS — AÑO 1906

D. José M.ª Mercadal y Pons, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Por el presente edicto se hace saber á los contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre los perros, en el corriente año, que desde el dia 1.º hasta el dia 30 de abril próximo y desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, tendrá lugar la recaudación ordinaria del primer período del expresado arbitrio en los bajos de estas Casas Consistoriales n.º 20.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados en cumplimiento de lo prevenido en el art. 35 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900. Mahón 31 Marzo de 1906.—Al Alcalde Presidente, José M.ª Mercadal.

BANCO DE MAHON

Habiéndose solicitado la expedición de resguardo duplicado del depósito voluntario núm. 6.203 de mil quinientas pesetas, constituido en nuestra caja por D.ª Ana Pons Pons de S'Ullestrá, el 5 de agosto de 1902, por haber sufrido extravío el talón original, se hace público por medio de este periódico para que, en el término de veinte días á contar desde el 22 de los corriente, en que se insertó por primera vez este anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, se sirva la persona que lo tenga en su poder presentarlo en esta oficina, y de no efectuarlo quedará nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose en su consecuencia el duplicado que se solicita.

Mahón 27 marzo 1906.—Por el Banco de Mahón.—El Director Gerente, Antonio Pons Olives.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS *de Mahón*

Confeccionados por esta administración el repartimiento individual y conciertos voluntarios y obligatorios del Extra radio de éste término municipal por el tiempo que media desde el primero de Enero de 1906 al 31 Diciembre del mismo y con arreglo á las disposiciones vigentes, se participa á los vecinos de dicha zona que el referido espediente se hallará expuesto á efectos de reclamación durante el plazo de diez días á contar desde ésta fecha.

Horas de despacho: días laborables de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 tarde.

Días festivos de 9 á 11 mañana.

Mahón 26 Marzo de 1906.—El administrador, Bartolomé Vives.

SUBASTA

El domingo dia primero de Abril próximo se venderán en licitación privada, en Villacarlos calle de San Ignacio nº. 14, las fincas siguientes:

1.º Una casa calle de San Ignacio número 14, esquina con la calle de San Pedro.

2.º Otra casa en Villacarlos y calles expresadas, marcada con el número 11, y...

3.º Un huerto en la misma Villa calle de San Pedro número 39.

Informarán en Mahón, el procurador D. Gabriel Orfila, Doctor Orfila, 16 y D. José Riudavets, Plaza del Carmen 13; y en Villacarlos D. Domingo Fiol calle Mayor número 69.

PARA VENDER

Lo está una casa en muy buenas condiciones y una tienda de comestibles. Informes Frailes, 55, primer piso.

Lo está una galera pequeña y un carretón con todos sus accesorios y un caballo pequeño todo en muy buen estado.

Lo está también un gramófono y varios discos.

Informarán en esta imprenta.

Nodriza

Una joven, leche fresca, desearía encontrar criatura para amamantar en su propia casa.

Informarán, Ramis, 78.

Hay una que desea encontrar criatura para amamantar en su propia casa. Informarán en esta imprenta.

Para vender

Lo está una finca en el término de Alayor compuesta de casa, establo, g chera y de unas tres barcillas de tierra de sembradio.

También lo están dos casas situadas en la calle de San Sebastián de esta ciudad números 43, 45, 47 y 49.

Se cederá todo por un precio sumamente barato.

Informarán en esta imprenta.